Itauguá, 22 de mayo de 2018.-

ABOGADO
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

De mi consideración:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (S4) Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21.909/03, comunica la Adenda No. 02 al Contrato No. 03/2017 correspondiente a la LCO Nº 11/16 ***"Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores Marca OTIS" ID: 318.835***

Orden	Empresa	Adenda
1	CIA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL SRL	03

Hago propicia la ocasión, para saludarle con la más alta estima y consideración.

BRENDA DELGADILLO VESTER Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)
Hospital Nacional – M.S.P. y B.S.

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUOC (S4) – HOSPITAL NACIONAL